

## T

## ANÓNIMOS.

945. TABLAS | Chronologicas, | que contienen la | Succession de los Sum-  
mos Pontifi- | ces, Emperadores, y Reyes, desde | el Nacimiento de N.  
Señor | Jesv-Christo, | hasta oy. | Para servir de luz á los que | leen la  
historia profana. | Traducidas | De la lengua Francesa en la | Castellana,  
| Por | E. L. D. I. B. I. D. B. Y. D. R. V. | (Con licencia) | En Mexico:  
Por los Herederos de la | Viuda de Miguel de Rivera, en el Empe- | dra-  
dillo, año de M.DD.C.XXI. | (*sic*)

8vo.; portada orlada y vuelta en blanco.

39 hojs. s. n. con la obra, más 2 plegadas é impresas por una sola plana.

946. TABLA | de todas las | Religiosas, | Que desde la Fundacion | de  
este Convento de Sr. | S. Felipe de Jesus, y po- | bres Capuchinas de Me-  
xi- | co, han fallecido, y se han | sepultado, comenzando en | 21 de Sep-  
tiembre de 1666. | año en que llegaron a este Reyno. | *Exumacion de los*  
*Cadaveres, y Deposito | mandado hazer por el Illmo. Sr. Dr. Don | Manuel*  
*Rubio, y Salinas, Arzobispo de es- | ta Metropolitana de Mexico, del Con-*  
*sejo | de S. M. por su Decreto de 11. de Septiembre | de 1753 en disposicion*  
*para la nueva fabrica | del Convento, e Iglesia de dichas Religiosas. |*

En la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana. Enfrente de San |  
Augustin. Año de 1753. †

Folio; vuelta de la portada en blanco. 6 hojas sin numerar con la obra.

947. TABLA | de las Assistencias | de la Capilla | de esta | Santa Igle-  
sia | Cathedral | Metropolitana | de Mexico, | En que se notan | los días,  
fiestas, y horas | en que deben asistir los Mussicos de ella, | y sus respec-  
tivas obligaciones. | Dispuesta | De orden de los Ilustrissimos Señor Ar-  
zobispo, | y Venerable Señor Dean, y Cabildo, | y mandada imprimir |



En la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, | enfrente de San Augustin. Año de 1758. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Págs. 1 á 59, la obra.

De la página 7 á la 47, la serie de días fijos de asistencia con su correspondiente razón impresa, quedando los lugares de los demás en blanco.

**TABOADA. Fr. JUAN BAPTISTA** (Franciscano.)

948. SERMON | Que en la Publicacion de el | Edicto General | de la fee | En la Iglesia Parrochial de la | Villa de Pintzandaro, la dominica Tercera de | Quaresma año de 1714. | Predico | El P. Fr. Juan Baptista Taboada, | actual Lector de Theologia en el Collegio de la Purissima | Concepcion de Zelaya. | Sacalo á luz | El Br. D. Salvador Servino, Comissario de el Sãcto | Officio, Cura Beneficiado, y Vicario Juez Eclesiastico | de dicha Villa. | Quien lo dedica. | Al Sancto Tribunal | de la fee | de esta Nueva España. | Con licencia de los superiores, | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio; | En la Puente de Palacio. Año de 1715. |

4to.; port., más 7 hojas preliminares sin numerar.  
Folios 1 á 12 frente, el sermón.

**TAMBURINO. P. TOMAS** (Jesuíta.)

949. Anteportada:

Methodus | Expeditæ. | Confessionis. |

Portada:

Methodus | Expeditæ | Confessionis | Tum pro Confessariis, tum pro Pœnitentibus, | *Complectens libros quattuor.* | Authore | P. Thoma Tamburino | Siculo Caltanisettensi Theologo | Societatis Jesu. | In quibus omnes fere conscientia casus ad | Pœnitentiæ Sacramentum quâ ministrandum, | quâ suscipiendum pertinentes, dilucidé, ac | breviter enodantur. | *In postrema editione Venetijs excussa, insertæ | sunt suis locis propositiones damnatæ, spectantes ad hunc tractatum, nec non etiam | additiones omnes Authoris.* | Mexici, Anno M.D.CCLXI. | Apud Collegium Divi Ildephonsi. | *Superiorum permissu, ac facultate.* |

En 8vo.; vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. con el *Prólogo, Licencia é Index.*  
Págs. 1 á 278 la obra; págs. 279 á 300, *Index Rerum et Verborum.*

**TAPIA ZENTENO. CARLOS** (Clérigo.)

950. ARTE Novissima | de lengua mexicana, | que dictó | D. Carlos de Tapia Zenteno, | *Colegial en el Real, y Pontificio Seminario, Cura Beneficiado, que fue de la Diocesis (sic) de Tampamolón, Juez | Eclesiastico de la Villa de los Valles, y su Jurisdiccion, | Commissarió de el Santo Oficio de la Inquisicion, y su | Revisor, Notario Apostolico, Colegial en el Apostolico | Colegio de N. P. S. Pedro, y Secretario de su muy | Illustre Congregacion, Capellan mayor del Religiosissimo | Monasterio de Santa Inés, Examinador Synodal general | de este Arzobispado, Cathedratico propietario de Pri- | ma de dicha Lengua en la Real Universidad de esta | Corte, y primero en el mesmo Real, y Pontificio | Colegio Seminario, &c.* | Quien lo saca a luz | debajo de la proteccion | del Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Rubio, | Salinas, | del Consejo de Su Magestad, Dignissimo Arzobispo | de esta Santa Iglesia de México, | Por cuyo mandado se erigio esta nueva Cathedrala. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1753. |

En 4to.; portada dentro de un marco de líneas, y vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. con la *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; el frente de una hoja ocupado con un verso latino, en rueda, elogiando al autor, restando la vuelta en blanco; otra hoja con el *Proemium* en latín.

Páginas 1 á 58, la obra. A la parte superior de la *Dedicatoria* hay un grabado representando el escudo del Ilmo. Sr. Rubio Salinas, grabado en México por Antonio Moreno.

951. NOTICIA | de la | Lengua Huasteca, | que en beneficio de sus nacionales, | de orden | del Ilmo. (sic) Sr. Arzobispo | de esta Santa Iglesia Metropolitana, | y a sus expensas, | Dn. Carlos de Tapia Zenteno, | *Cura, que fué de la Iglesia Parrochial de Tampamolón, | Juez Eclesiastico de la Villa de los Valles, Commissario | del Santo Oficio de la Inquisicion, Cathedratico de Prima | de Lengua Mexicana en esta Real Vniversidad, y el | primero en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, | Examinador Synodal de este Arzobispado, y Capellan | Mayor del Monasterio de Santa Inés.* Con Cathesismo, | y Doctrina Christiana | para su instruccion, segun lo que ordena el Santo | Concilio Mexicano, Enchiridion Sacramental | para su administracion, con todo lo que parece | necesario hablar en ella los Neoministros, y | copioso Diccionario para facilitar | su inteligencia. | Con licencia de los superiores: | En Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. | En el Puente del Espiritu Santo, año de 1767. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 4 hojs. prelims. con la *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Al Estudiante aplicado.* En la parte superior de la *Dedicatoria*, el escudo del Ilmo. Sr. Lorenzana, muy bien grabado por Manuel Villavicencio, en México.

Págs. 1 á 128 la obra; ocupando el *Arte* de la página 1 á la 47; el *Diccionario*, de la 48 á la 88; el *Cathesismo*, de la 89 á la 101, en parte; y del resto de la 101 al fin, la *Administracion de los Santos Sacramentos.*

Dice en la Advertencia que "En el original primero se havia añadido un *Paradigma apologetico*, "dando razon del motivo de esta obra, y una *Descripcion geographica* de aquella Region, para "quitar el *terror panico*, que sin haverla visto, han aprehendido algunos. Se excuso por no abultar a volumen este Tratado, que espantara su estudio."



TELLO DE OROZCO. JOSÉ (Clérigo.)

952. VÉASE: Maraver. Juan Santa Maria (1720.)

TEMBRA Y SIMANES. Dr. JOSEPH XAVIER DE (Clérigo.)

953. LA piedra de escandalo | en el Cielo. | La mayor Excelencia | de San Pedro, | motivo del Angelico pecado. | Sermon Panegyrico, | que en la Santa Iglesia Cathedral de | la Puebla de los Angeles, en prefencia del Illmó. y Rmó. Sr. | Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu del | Consejo de fu Mageftad, Arzobifpo Obifpo de este Obifpado, | Affiftente de el Sacro Solio &c. | Predicó | el día 29. de Junio, de este corriente año de 1753. | el Dr. D. Joseph Xavier de Tembra y Simanes | Colegial de Oposición, en el Real Colegio de San Ignacio de la Compañía | de Jesus de esta Ciudad, Fundador de fus Academias, y Primer Prefidente | de la de Vifperas de Theologia, Revifor, Expurgador, y Calificador del Sto. Officio de la Inquificion de este Reyno, Juez Comiffario de la Santa Cruzada, | Examinador Synodal con exercicio de este Obifpado, Opopitor con lugar á | las Canongias Magiftral, y Lectoral de esta Santa Iglefia, Cura beneficiado por | fu Mageftad, Vicario y Juez Ecclefiaftico antes de la Cañada de Thehuacan | y actualmente, del Partido de Santa Maria de Tecamachalco. | Sacalo á luz | El Expreffado Colegio Real de S. Ignacio, y lo Dedicó | por manos del M. Illuftre Señor P. Francisco Ravago | de la Sagrada Compañía de Jesus, como á fu | Patron Soberano, | A la Sacra Cesarea Mageftad de N. Rey, | y Señor | D. Fernando Sexto, | Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, | Impreffo en Mexico, con las licencias necessarias | por la Viuda de D. Joseph Hogal. Año de 1754. |

4to.; port., más 15 fjs. prels. s. n., más 30 págs. nrs.

Al margen y en la página 8 de este sermón, se lee lo siguiente:

“\* NOTA.—Estando predicando, al llegar aquí, tembló la tierra, con gran susto del concurso: y Yó proseguí, diciendo, que acaso sería, porque iba el demonio de vencida y enojado de que le diessen con sus defectos en la cara, intentaba tragarnos su soberbia. *Ut devoraret eam.*”

Nuestro bibliógrafo Beristáin refiere ese acontecimiento así:

“Estando el orador pronunciando este panegirico en la catedral de la Puebla de los Angeles, que tiene por mote de sus armas aquellas palabras del salmo *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant Te*: y pintado la batalla de Luzbel en el cielo, al citar aquel texto: *Draco stetit aute Mulierem* (id est Ecclesiam) *ut devoraret eam*, comenzó á temblar la tierra fuertemente; y haciendo una pausa durante los primeros movimientos, continuó el orador, diciendo: “No estrañéis, Señores, que tiemble el Infierno, cuando va derrotado el Demonio: Este Terremoto es efecto de su ira contra los Angeles buenos, sus vencedores; y quiere destruir esta Ciudad hermosa, que esta puesta á su cuidado: *ut devoraret eam*: mas no temais. . . .” y prosiguió el sermón hasta concluirlo. Día 29 de Junio del año 1753, y á las diez de la mañana.”

## U

URIBE. Dr. JOSÉ (Clérigo.)

954. VÉASE: Breve descripción de las solemnes exequias, &amp;c.

URIZAR Y ESTRADA. Lic. JUAN

955. DEFENSA Canonica | de la Jurisdiccion | de los Prelados Regulares, | y de la essencia que gozan | de la ordinaria episcopal, | para conocer privativamente de las | causas, aún Civiles, que necessitan inquisicion judi- | cial, de sus Subditos, Casas, Conventos, | y Bienes; | en que con especialidad se manifiestan | los particulares privilegios | concedidos á la sagrada Religion | del Gran Padre de la Iglesia | N. P. S. Augustin, | con ocasion de la demanda, que puso | a la Provincia, y Convento de Mexico, ante el Ilustrissimo, y | Excelentissimo señor Arzobispo, Don Pedro Bandemberg, por | cantidad de pesos, que dixo le debian; por lo que declinando | jurisdiccion el M. R. P. M. Rector Provincial, y declarandose no | obstante Juez de la causa el señor Provisor, se preparó, é inter- | puso recurso de fuerza á la Real Audiencia, a quien informó, | defendiendo la declinatoria el Licenciado Don Juan de Urizar y | Estrada, Abogado de dicha Real Audiencia; cuyo desvelo, en | defender los derechos de la Provincia, lo hizo acreedor de que | el P. Procurador de esta diesse á la estampa el presente | Alegato, que con tanto esmero | trabajó. |

En folio; portada orlada y vuelta en blanco.

Págs. I á VI, *Razon del Hecho*. Págs. 1 á 55 la obra, que firma el Lic. Don Juan de Urizar y Estrada.

URTASSUM. P. JUAN DE (Jesuíta.)

956. LA gracia triunfante en la vida de Catharina Tegakovita India Iroquefa y en las otras, afsi de fu Nacion, como de esta Nueva-España. Parte traducido de Francés en Español, de lo que escribe el P. Francisco Co-